

PONENCIA PARA EL  
1er ENCUENTRO NACIONAL DE ANARQUISTAS

PRESENTADA POR:

CHANTAL LOPEZ Y OMAR CORTES

SUMARIO

- A manera de introducción.
- El anarquismo en México, hacia su consolidación orgánica.
- Propuestas para el caso de que se aborde el tema de la organización.

México D.F., a 26 de agosto de 1991.

## A MANERA DE INTRODUCCION

En las siguientes páginas abordamos, de manera somera, un breve listado de los movimientos anarquistas orgánicos habidos en México. Ahora bien, paralelamente a éstos, ha existido un ininterrumpido trabajo, cuyo testimonio lo encontramos a través de innumerables publicaciones, que demuestra, por sí solo, la existencia de un movimiento inorgánico bastante importante. Así pues, no queriendo dejar en el olvido -en esta ponencia-, tan importante labor, vamos a enumerar, de manera cronológica, las publicaciones de las que tenemos pruebas de su existencia, partiendo de finales de la década de los 30's y poniendo especial énfasis en las décadas de los 70's y 80's.

Regeneración, "Periódico libertario", editado por E. Castrejón. El primer número corresponde a abril de 1937. Para la década de los 40's, éste periódico pasaría a ser órgano de la Federación Anarquista Mexicana. En la década de los 80's, un compañero intento revivirlo volviéndolo a editar, sin conseguir darle la continuidad deseada.

Libertad, periódico órgano de la Federación Anarquista del Centro. El primer número sería editado en Francisco del Rincón, Guanajuato, el 15 de mayo de 1939. Posteriormente sería editado en San Luis Potosí, S.L.P.

Tierra y libertad, periódico editado a mediados de la década de los 40's por un grupo de compañeros españoles refugiados en México. Ignoramos la fecha de aparición del primer número. La publicación de este vocero continuaría por más de cuarenta años. Los editores, además del periódico, editaban, de vez en vez, un suplemento extraordinario en formato de revista. El primer nombre de este suplemento fue Inquietudes, posteriormente se llamaría, al igual que el periódico, Tierra y libertad, y, finalmente, su nombre sería Ideas. También editó este grupo varios folletos y libros, e incluso inició la edición en español de la "Enciclopedia anarquista", obra de la cual editaron dos tomos.

Luz y vida, periódico editado por Jacinto Huatrón a mediados de la década de los 50's., ignoramos la fecha de aparición del primer número.

Solidaridad obrera, periódico editado por compañeros españoles de la Confederación Nacional del Trabajo. Ignoramos cuando apareció el primer número.

De aquí habremos de saltar hasta la década de los 70's.

Diario de combate. Revista monotemática. Su primer número corresponde a marzo de 1972.

Antorcha, revista libertaria. Su primer número corresponde a febrero de 1973.

Manar (Mujeres anarquistas). Revista libertaria. Su primer número corresponde a julio de 1974.

Ediciones Antorcha. Editorial. Su primer libro, en coedición con el "Centro de estudios sociales Praxedis G. Guerrero", corresponde a septiembre de 1975.

También Ediciones Antorcha, hizo un L.P. intitulado "Anarquismo", el cual también circulo en formato de cassette.

Acción directa. Revista, ignoramos la fecha de su primer número. Es de la década de los 70's.

Lágrimas de lagartija. Revista-comic. Ignoramos la fecha de su primer número. Es de la década de los 70's.

Sabe ud. ler. Revista. Ignoramos la fecha de su primer número. Es de la década de los 70's.

El arado, periódico de temas agrarios. Ignoramos la fecha de su primer número. Es de la década de los 70's.

Caos, órgano de la Coordinadora Libertaria de México. No recordamos la fecha de su primer número. Es de la década de los 70'

El Roedor. Revista monotemática. Su primer número data de febrero de 1975.

Al igual que la enorme actividad desarrollada a través de publicaciones, hubo igualmente, en los 70's, varios actos como conferencias y mesas redondas e intentos de creación de centros de

estudio. El "Centro de estudios sociales Luisa Michel", animado por miembros de la Federación Anarquista Mexicana, a través del cual se editaron algunos folletos y se realizaron varias conferencias, y el "Centro de estudios sociales Práxedis G. Guerrero", animado por varios individuos que logró la realización de conferencias y proyección de películas, aparte de, como ya lo hemos señalado, haber editado, junto con Ediciones Antorcha, la edición del "Epistolario revolucionario e íntimo" de Ricardo Flores Magón.

En la década de los 80's, igualmente se editaron varias publicaciones.

El Compita, periódico difusor de ideas anarquistas, aparecería, bimestralmente, a partir de 1981.

Testimonios, revista libertaria, igualmente haría su aparición en esta década.

El desmadre, revista jocosa-libertaria, saltaría a la palestra en los 80's.

Nuestra relación de publicaciones y actividades se interrumpe en 1986, cuando optamos por un retiro medio forzado por circunstancias y acontecimientos que no deseamos tratar aquí. Pero de todos es conocida la labor editorial de libros, revistas y folletos e incluso en medios como la radio, realizada desde 1986 hasta la fecha por diferentes personas.

Sirva lo aquí expresado como el complemento justo y necesario de lo que, en sucesivas páginas trataremos, y discúlpesenos si en la relación dada omitimos señalar alguna publicación o actividad.

EL ANARQUISMO EN MEXICO  
HACIA SU CONSOLIDACION ORGANICA

(Una rápida hojeada)

En nuestro país, el anarquismo está presente desde hace más de un siglo, tiempo en el que se generaron varias organizaciones de muy diversas características entre sí.

En el siglo XIX, La Social estaba presente, conformada, entre otros, por Plotino Rhodakanaty; en los albores del siglo XX, actuó la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, presidida por Ricardo Flores Magón, rompiendo records en lo que a potencialidad organizativa se refiere; después del triunfo maderista, un organismo, un tanto amorfo ciertamente, logró aglutinar a núcleos obreros anarquistas, nos referimos a la Casa del Obrero, que posteriormente añadiría el vocablo Mundial a su nombre; ya durante el periodo de lucha de facciones en nuestra revolución, el anarquismo participaría en el gobierno de la Convención revolucionaria, dicho sea de paso, años antes de que algo similar ocurriera en España; para la década de los 20's estaría presente en el movimiento obrero a través del Centro Sindicalista Libertario y posteriormente de la Confederación General del Trabajo. Para la década de los 30's los anarquistas buscarían la consolidación de organismos específicos y así, en 1938 se conformaría en el Bajío, la Federación Anarquista del Centro, organismo regional que buscaba aglutinar a los simpatizantes de cinco Estados de la República. Al inicio de los 40's se tiene la idea de formar una organización específica nacional, realizándose el primer congreso de la Federación Anarquista Mexicana.

Ya con la creación de la F.A.M., surgen agrupaciones locales y regionales adheridas a ésta, entre otras: la Federación de Grupos e Individualidades Anarquistas del Distrito Federal, y la Federación Anarquista de Nayarit.

Los 50's y los 60's se caracterizan por el desarrollo de actividades a través de la F.A.M., pero quienes militan en esta agrupación, envejecen sin que -por razones muy precisas de la época, entre otras, el desarrollismo de la post-guerra-, se acerque la nueva generación. Así, las ideas motrices de la F.A.M., centradas en un obrerismo propio de las tres primeras décadas de este siglo, tienden a estancarse e incluso a enmohecerse. Después de la segunda guerra mundial surge una clase media que año tras año se hace más numerosa y extiende a todos los rincones de la sociedad su visión del mundo. Por otro lado, el mundo del trabajo, concretamente los sindicatos, territorio familiar a los anarquistas, experimentan una transformación que les hace ir de defensores de sus agremiados a defensores del sistema. Con la incorporación de mecanismos jurídicos tendientes a regular las contradicciones propias del capital y del trabajo, se deja sin armas a esa generación de anarquistas partidarios de la "acción directa". El mundo en el que se desarrollaron sus ideas se esfuma; ya no hay espacios para la organización libre de los trabajadores; el desarrollo de una revolución que derrumbe al Estado parece más que nada un sueño; los experimentos autogestivos agonizan en un cooperativismo tendiente más a la acción mercantil que a la propagación de la cooperación.

Así estaban las cosas cuando a mediados de los 60's, brota la denominada rebelión juvenil. Los periódicos de la época, de vez en cuando daban noticias sobre los hippies, los hooligans, los provos, los situacionistas, Timothy Leary, los yippies, el fantástico fenómeno de la prensa subterránea, y, en 1968, todo explota. El mayo francés, la primavera de Praga, el proceso de Chicago y, en México, aquél fatídico 2 de octubre. Pero el grueso de los

participantes en estos movimientos, ya no son los obreros, sino que en su mayoría son jóvenes clasemedieros, que si bien muchos trabajan, no se identifican por pertenecer a tal o cual sindicato, sino por su música, su vestir, su hablar, su forma de vida y su ansia de vivir una vida muy distinta a la de sus padres.

Ante la vieja generación anarquista todo esto aflora, pero éstos jóvenes encuentran el anarquismo por ellos mismos, al no llegarles la actividad propagandística de la vieja generación. Así, la idea orgánica basada en la F.A.M. tiende a decrecer, a sumirse en un callejón sin salida que pareciese eterno.

Cuando en la década de los 70's, la F.A.M. pasa a manos jóvenes, es casi un cadáver, más que estructura los jóvenes heredan unas siglas y por más esfuerzos que hacen, la F.A.M. se extingue ante la carencia de un nuevo contenido, ante la falta de una nueva visión del mundo y como consecuencia de esto la falta de militantes que vieran en ella no un estorbo sino una base de la cual partir. Si bien formalmente no hubo un congreso en el que se acordara su disolución, de hecho ésta ocurrió.

Ciertamente aún no se percibe la necesidad real de consolidar una organización. Sin embargo, tras la convocatoria del Encuentro de Anarquistas a celebrarse en Morelos, resulta muy probable que la idea resurja. Ante esta eventualidad conviene exponer algunas ideas al respecto.

PROPUESTAS PARA EL CASO DE QUE SE ABORDE  
EL TEMA DE LA ORGANIZACION

1<sup>a</sup> Las dos formas orgánicas anarquistas son: A) la organización específica y, B) la organización por afinidad.

En México, tanto la Federación Anarquista del Centro, así como la Federacion Anarquista Mexicana, optaron por la organización específica; sin embargo en las dos organizaciones privó mucho más la afinidad. Nada hay de extraño en ello, puesto que una organización específica sólo puede desarrollarse como tal si encuentra un medio propicio para actuar, ya sea éste un sindicato, una cooperativa, un frente vecinal o inclusive un partido. Es allí donde la organización específica tiene razón de ser, ya que el militante anarquista ve la necesidad de diferenciarse orgánicamente de las otras opciones ideológicas que también influyen en esos medios. Pero debido a que en México, la incidencia del militante anarquista en la sociedad es tan reducida que de hecho pasa desapercibida para la inmensa mayoría de la población, la existencia de una organización específica no se justifica. Trataremos de comparar lo que encierra cada tipo de organización.

Organizarse por afinidad implica simpatías mutuas, al estar de acuerdo sobre principios mínimos que garantizan la estabilidad orgánica. Así, mientras que en la organización específica lo que cuenta es la sujeción de sus integrantes a determinados principios y líneas tácticas, en la organización por afinidad lo importante es la convivencia y el reflejarse y encontrarse en los otros, sin la necesidad de hacer juramentos ideológicos, ni subordinarse ante la Organización -así, con mayúsculas-.

Para la conformación de una organización específica es precisa la existencia de una militancia experimentada en la lucha social, amén de teóricamente preparada, conoedora de tácticas y estrategias, pero en México este militante anarquista no existe, al no haber tenido el anarquismo una continuidad en lo que a luchas sociales se refiere.

Definitivamente pensamos que la organización por afinidad es, en estos momentos, la mejor opción dentro de lo posible y con un futuro cierto de desarrollo.

2<sup>a</sup> Un error presente en el anarquismo orgánico en México ha sido el de menospreciar, ignorar e incluso oponerse a la elaboración de estatutos o bases mínimas de acuerdo en la propia organización. Para nosotros, una organización sea específica o de afinidad requiere de estatutos o ciertos acuerdos que permitan poner en claro: A) los puntos ideológicos que todos los integrantes respaldan, o sea los puntos sobre los cuales todos están de acuerdo y; B) los puntos de orden práctico para lograr los fines de tal organización.

Tanto la F.A.C. como la F.A.M. tuvieron estatutos pero sus militantes ni tan siquiera se preocupaban por conocerlos. Gravísimo error. La existencia y conocimiento de los estatutos de un organismo, representa la garantía y confianza plena de sus integrantes, así como el medio idóneo para aglutinar nuevos miembros. También puede evitar, hasta cierto punto, que un individuo o grupo de individuos manipulen a su gusto esa organización, además que garantiza que las diferencias que pudiesen existir entre sus militantes encuentren el cauce correcto para dirimirse sin afectar la vida de la organización en su conjunto. Negar la validez estatutaria en una organización conlleva, tarde o temprano, al más feroz primitivismo.

3<sup>a</sup> La falta de observancia y seguimiento de los acuerdos tomados por la militancia en los plenos y congresos ha sido quizá una de las principales causas por las que ni la F.A.C. ni la F.A.M. lograron mayor desarrollo. Si se vuelven a repetir los errores del pasado, más vale olvidarnos de organizaciones y que cada uno -como individuo-, siga su camino como mejor le convenga. Una organización es el reflejo de sus integrantes. No es nada por sí misma. Sus miembros son quienes le dan vida y forma. Una organización es la suma de habilidades, destrezas, limitaciones, etc., de sus miembros. Si los individuos que la conforman no hacen nada, obviamente nada hará la organización. Así pues, cuando la indolencia y la irresponsabilidad sienten reales, en ese momento no hay nada que hacer.

4<sup>a</sup> El anarquismo mexicano, a lo largo de su historia se ha organizado de diversas maneras, inclusive a través de un partido, el Partido Liberal Mexicano, sin embargo el nombre preferido, por lo menos en los últimos cincuenta y ocho años ha sido el de "Federación". La militancia anarquista llegó a la conclusión -tal vez debido a una inercia imitativa o mediante estudios individuales o colectivos-, de que el pacto federal era el adecuado para organizarse. Ahora bien, no está de más el señalar que existe en el anarquismo una confusión de términos en lo relativo a lo que es un pacto federal, y a lo que es uno confederal. Para nosotros no hay duda alguna de que la propuesta organizativa anarquista es de carácter confederal. La condición sine qua non de cualquier organización anarquista estriba en la absoluta autonomía de sus miembros. Y este celo con el que se puede defender tal autonomía está contenido en un pacto confederal.

Con lo anterior deseamos señalar que no debemos minimizar la importancia del nombre que se escoja para denominar a una posible organización. Este nombre no debe ponerse sin ton ni son o únicamente de manera imitativa o por simple costumbre. Debe ser producto de una profunda reflexión por parte de la militancia y las propuestas deben ser razonadas, ya que deberemos explicar a otros el por qué de ese nombre.

5<sup>a</sup> Otro problema, este de carácter psicológico, que frena o entorpece el desarrollo del planteamiento orgánico en el medio anarquista mexicano, lo es el síndrome de las multitudes. Para muchos, si no somos multitudes, no tiene el caso abordar el tema de la organización. Aquí es necesario señalar que ni la F.A.C. ni la F.A.M. fueron organizaciones multitudinarias, y ello no tiene nada de extraño como tampoco lo tendría ahora.

Hoy por hoy, no hay lugar en el mundo en el que exista una organización anarquista multitudinaria. Lo que buscamos recalcar es que no tiene gran importancia el número de miembros activos de una organización, sino que más bien lo importante es su contenido, su substancia, ya que si esta es positiva, el número, por ley social, vendrá después; por el contrario, si buscando número se descuida la substancia, forzosamente, y también por la misma ley social, el número se reducirá hasta llegar a cero.

6<sup>a</sup> Característica del anarquismo en México han sido las declaraciones incendiarias "revolucionarias", que dejan perplejo al más calmado de los calmados. Así, las afirmaciones lapidarias expresadas fuera de contexto y fuera de la misma realidad han logrado un justificado temor en quienes, simpatizando con nuestras ideas, prefieren no acercársenos por la confusión generada con esas, de todo inútiles, poses de revolucionarismo. Este tipo de declaraciones no logran más que nuestro propio aislamiento y por lo tanto debemos evitarlas.

'Por otra parte es también conveniente poner en claro que el anarquismo no

es ideología propia de una clase social determinada, y que si bien en México, en algún tiempo se desarrolló una concepción anarquista obrerista, ello no fue obstáculo para que igualmente comerciantes y pequeños industriales formaran parte de ese conglomerado anarquista.

En nuestro campo debe ser bienvenido todo aquél que desee unírsenos, sea cual sea su clase social, sea cual sea el trabajo que desempeñe en su vida cotidiana.

7<sup>a</sup> Una constante en el desarrollo del anarquismo organizado en México es la actitud negativa y sobre todo despectiva hacia los militantes de otros partidos u organizaciones. Esto sólo es el reflejo de que, sin darnos cuenta, nos erigimos en los detentadores de la verdad absoluta, abrogándonos el derecho de descalificar, así porque sí, a aquellos que han optado por seguir otras corrientes. Esta actitud, aparte de contradecir nuestra propia idea de fraternidad, nos conduce inexorablemente al aislamiento y a atraernos el comprensible repudio de quienes insensatamente criticamos. Debemos respetar a los militantes o simpatizantes de cualquier partido u organización reconociendo que cada quien es libre de actuar en donde considere más conveniente. De la misma manera que nosotros escogimos voluntariamente las ideas anarquistas, otros escogen otras ideas. Si queremos que se nos respete debemos poner el ejemplo respetando a los demás.